



NOTA DE ESTUDIO

DECIMOTERCERA CONFERENCIA DE NAVEGACIÓN AÉREA

Montreal, Canadá, 9 al 19 de octubre de 2018

COMITÉ A

**Cuestión 3 del
orden del día:**

Mejoramiento del sistema mundial de navegación aérea

3.5:

Otras cuestiones relacionadas con la ATM

NOMBRES-CLAVE DE CINCO LETRAS DE LA ICARD

(Nota presentada por Irlanda)

RESUMEN

En esta nota se informa acerca del Equipo especial sobre nombres-clave de cinco letras (5LNC) del Sistema de base de datos de códigos y designadores de ruta internacionales (ICARD) de la OACI, que estableció el Grupo de coordinación (COG) del Grupo Europeo de Planificación de la Navegación Aérea (GEPNA), y su trabajo para evaluar la facilidad de pronunciación de los 5LNC disponibles en la lista de reservaciones de ICARD Europa (EUR)/Atlántico septentrional (NAT), e identificar problemas conexos a escala mundial.

Una cuestión importante que se identificó fue el número disponible de códigos con similitud en el sonido, reduciéndose así el número efectivo de códigos disponibles.

Se formula una serie de recomendaciones de corto plazo y mediano plazo para tratar esta cuestión.

Medidas propuestas a la Conferencia: Se invita a la Conferencia a convenir en las recomendaciones de corto y mediano plazos que figuran en la sección 2 de esta nota.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El Equipo especial sobre nombres-clave de cinco letras (5LNC) del Sistema de base de datos de códigos y designadores de ruta internacionales (ICARD) de la OACI fue establecido en junio de 2017 por el Grupo de coordinación (COG) del Grupo Europeo de Planificación de la Navegación Aérea (GEPNA) para evaluar la facilidad de pronunciación de los 5LNC disponibles en la lista de reservaciones de ICARD Europa (EUR)/Atlántico septentrional (NAT) e identificar problemas conexos a escala mundial. La labor del equipo especial (TF) se realizó cumpliendo a cabalidad con lo indicado en la comunicación a los Estados AN 11/45.5-17/101 de fecha 11 de agosto de 2017 relativa al sistema de base de datos ICARD, y más puntualmente, la necesidad de actualizar la base de datos y las reglas para solucionar la duplicidad de 5LNC en todo el mundo.

1.2 El TF sobre ICARD trabajó en varias cuestiones, como la implementación mundial de la navegación basada en la performance (PBN), los puntos de notificación para las reglas de vuelo visual (VFR) para cumplir con las auditorías de la Agencia Europea de Seguridad Aérea (AESA) y la necesidad de encontrar 5LNC para sustituir los duplicados en el mundo a fin de cumplir con las disposiciones del Anexo 11 — *Servicios de tránsito aéreo*, lo que habían impuesto una carga adicional a la ya limitada ICARD.

1.3 El TF realizó una evaluación limitada sobre la facilidad de pronunciación de los 5LNC disponibles en la lista de reservaciones de EUR/NAT de la base de datos ICARD, analizó los criterios de combinación de letras en un 5LNC, examinó el objetivo de uso de un 5LNC de conformidad con las disposiciones vigentes de la OACI (Anexo 11 de la OACI y *Procedimientos para los servicios de navegación aérea — Operación de aeronaves* (Doc 8168). El TF tomó nota asimismo de la postura mundial de la OACI con respecto a la utilización de 5LNC para fines militares.

1.4 Como resultado del trabajo realizado, la dificultad de encontrar códigos disponibles sin similitud en el sonido fue uno de los principales problemas que se identificaron y que afectaría el número actual de códigos disponibles. Por consiguiente, se debe explorar la factibilidad de transferir algunos códigos del ICARD desde otra región de la OACI que tenga menor demanda de 5LNC [como la Oficina África occidental y central, Dakar (WACAF)] a la lista de reservaciones de EUR/NAT

1.5 Como parte del trabajo se identificaron algunas actualizaciones para la base de datos ICARD que serían beneficiosas para los usuarios y para los administradores de datos de la misma.

2. CAMINO FUTURO

2.1 El trabajo del equipo especial sobre ICARD se presentó en varias regiones (Grupo de desarrollo de rutas – Oriente, Subgrupo de desarrollo de redes de rutas) y en reuniones interregionales (Equipo especial para el desarrollo avanzado de rutas ATS interregionales) en los que fueron acogidas las recomendaciones. Se presentó también al Grupo coordinador del PIRG (GEPNA) el cual examinó y respaldó las recomendaciones.

Recomendaciones de corto plazo

2.2 Se propone que:

- a) la OACI trate con urgencia la falta de conciencia e instrucción acerca del uso de la ICARD en las regiones en las que no se utiliza activamente;
- b) la OACI y los Estados terminen de poblar con urgencia la ICARD con todos los 5LNC del mundo para garantizar la precisión de la base de datos; cerciorándose de que todos los 5LNC utilizados en todo el mundo se registren en esta base de datos;
- c) la OACI y los Estados completen la corrección de los 5LNC duplicados y los conflictos de similitud fonética de los mismos; y
- d) de conformidad con la postura global de la OACI con respecto al uso de 5LNC en el sector militar, los Estados mejoren la coordinación civil-militar a fin de garantizar que cuando se usen 5LNC para fines militares, éstos se incluyan en la Publicación de información aeronáutica (AIP) de la OACI y por consiguiente se codifiquen en el FMS de la aeronave, y que dichos 5LNC se coordinen a través del proceso del ICARD.

Recomendaciones de mediano plazo

2.3 Luego de haber seguido las recomendaciones para el corto plazo, y de haber logrado alcanzar un panorama mundial coherente sobre los 5LNC en la base de datos ICARD, se proponen la siguientes recomendaciones de mediano plazo:

- a) analizar la factibilidad de transferir los 5LNC de una región de la OACI a la lista de reservaciones de otra región de la OACI (p.ej.: transferir códigos de WACAF a la lista de reservaciones de EUR/NAT) y/o la factibilidad de crear nuevos códigos que puedan agregarse a la base de datos; y
- b) al mismo tiempo, la OACI deberá establecer reglas que definan específicamente cómo deben estar compuestos los 5LNC pronunciables (combinación de consonantes y vocales, pares de 5LNC con el mismo sonido pero con diferente escritura).

Mejoras técnicas y funcionales de la base de datos ICARD

2.4 A fin de mejorar la eficiencia de gestión de los 5LNC de la ICARD, sería útil para los usuarios de los Estados y los administradores de los datos efectuar las siguientes actualizaciones de la base de datos:

- a) actualizar la base de datos con un MAPA que muestre la región de información de vuelo (FIR) y una “historia de registro de 5LNC” más detallada, de forma que la vean los administradores de los datos de la ICARD así como sus usuarios autorizados;
- b) mejorar las verificaciones de proximidad fonética, incluyendo también los 5LNC que hayan sido reservados (naranja) pero que aún no hayan sido asignados por el administrador de los datos de la ICARD.

3. CONCLUSIÓN

3.1 Con base en la comunicación a los Estados de la OACI, AN 11/45.5-17/101, de fecha 11 de agosto de 2017, relativa al sistema de base de datos ICARD, es un requisito esencial que los Estados completen los registros actualizados de 5LNC en la ICARD, armonicen la base de datos con las publicaciones AIP nacionales y resuelvan la cuestión relacionada con los duplicados.

3.2 Los futuros cambios de diseño del espacio aéreo y la aplicación de nuevos conceptos seguirán generando una demanda creciente de 5LNC. Los cálculos actuales con respecto a la asignación de 5LNC por región/por año indican que será necesario introducir mejoras a mediano plazo y una solución para el largo plazo.

3.3 Se invita a la Conferencia a convenir en las recomendaciones para corto y mediano plazos que figuran en la sección 2 de la presente nota.